

SENAME
Ministerio de Justicia



956

CARTA N°

ANT.: Solicitud de información pública AK004T0000046, de 01 de Noviembre de 2015.

MAT: Responde solicitud de información.

Santiago, 25 NOV 2015

Señor

Presente

Junto con saludarle cordialmente, por medio de la presente, vengo en otorgar respuesta a su requerimiento, ingresado el 01 de Noviembre de 2015 al Sistema de Gestión de Solicitudes de la Ley N° 20.285 de nuestro Servicio, en el que señala textualmente;

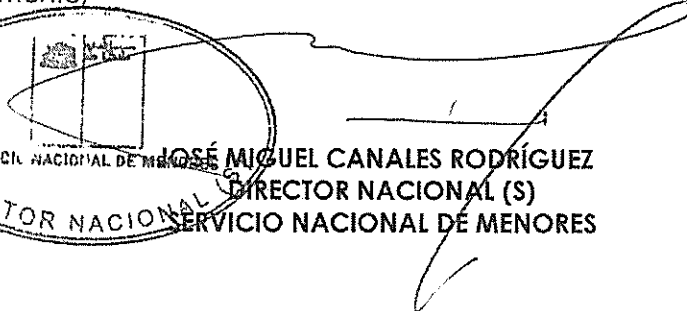
"Necesito un certificado que acredite que mis hijos C.I. y C.I. estuvieron internados en el CREAD Galvarino aproximadamente en los años 1987 a 1989".

En virtud de su requerimiento, me permito informar que no será posible la entrega de la información solicitada, dado lo establecido en el Artículo 21 N° 2, de la Ley 20.285, "*Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico*", toda vez que esta podría hacer referencia a datos personales y sensibles de las personas mencionadas en el requerimiento, de quienes no se posee un domicilio registrado para notificarles su eventual derecho de oposición a la entrega de los documentos. Cabe mencionar que se le solicitó a Ud. vía correo electrónico, la entrega de las direcciones de sus hijos para hacer la respectiva notificación, no obteniendo resultados positivos, lo cual fue impedimento para continuar con la tramitación de la solicitud.

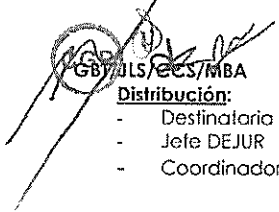
A mayor abundamiento, es del caso señalarle que el acto de la notificación es un trámite esencial en este procedimiento tratándose de terceros y se encuentra destinado a asegurar y constatar la voluntad de los posibles

involucrados, en cuanto a su decisión de proporcionar o no la información requerida, del que este órgano no se puede sustraerse.

Se despide atentamente,



JOSÉ MIGUEL CANALES RODRÍGUEZ
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE MENORES



GB/ILS/ECS/MBA

- Distribución:**
- Destinatario
 - Jefe DEJUR
 - Coordinador de Transparencia